



IDPAC



NOTIFICACIÓN POR AVISO EN CARTELERA

NOTIFICACIÓN POR AVISO DE LA RESOLUCION 433 DE NOVIEMBRE 15 DE 2022

Bogotá, D.C.
OJ-50-86-2023

Al contestar cite estos datos:
Radicado: *20231100011934*

Fecha: 23-01-2023

La jefe de la Oficina Jurídica, procede a publicar en la página web www.participacionbogota.gov.co y en la cartelera de acceso al público de la entidad la Resolución 433 de 2022 expedida por la Dirección General del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal "IDPAC" por el término de cinco (5) días, de conformidad con lo señalado en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, con lo cual, se notifica a los ciudadanos (as) **SANDRA MILENA GARCIA CADENA** y **GUSTAVO AYALA ARCINIEGAS** de la Junta de Acción Comunal **USME CENTRO** de la localidad 5 de la ciudad de Bogotá, D.C.

Cabe indicar que contra este administrativo proceden los recursos de reposición y apelación que se deberán interponer ante el Director General del IDPAC al correo electrónico oficinaasesorajuridica@participacionbogota.gov.co, o de forma personal en las instalaciones del instituto dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la publicación de este aviso, para mayor información puede comunicarse al 3156702754.

Esta notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso, tanto de la cartelera como de la página web.

Fecha de publicación: _____

28 ENF 2023

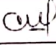

Fecha de des fijación: _____

01 FEB 2023

Exp. OJ -3712

PAULA LORENA
CASTAÑEDA VASQUEZ

PAULA LORENA CASTAÑEDA VÁSQUEZ
Jefe Oficina Jurídica

Funcionario/Contratista	Nombre completo y cargo	Firma	Fecha
Elaboró	Claudia Marcela Meléndez Guevara		23-01-2023
Revisó	Elsy Yanive Alba Vargas		23-01-2023
Aprobó	Paula Lorena Castañeda Vásquez		23-01-2023
Anexos	Resolución 433 de 2022		